

a democracia es una tarea inacabada, contingente y por lo tanto expuesta a todos los riesgos de una posible involución. No es un proyecto sobre el futuro, sino un método de convivencia civilizada en la perenne búsqueda de lo colectivamente conveniente, donde el "cada cual" trata de dialogar y reconciliarse con el "todos". La pérdida de confianza y credibilidad en las instituciones democráticas se debe en gran medida a que hemos subrogado la responsabilidad al interés del partido, al propio grupo o sencillamente porque hemos renunciado a ella argumentando que siempre ha sido así, o que todo el mundo actúa igual

Suele afirmarse que la democracia y sus instituciones están en crisis por el exceso de liberalismo que profundiza desigualdades o por haber descalificado la democracia participativa.

Que la democracia sea representativa no implica que no puede haber participación. Otra cosa es preguntarnos por los caminos que han degenerado o empobrecido los mecanismos de representación o en todo caso ¿Por qué no disfrutaban de la credibilidad de antaño?

El argumentar que la representación abarca a una minoría o sólo unos pocos se sienten finalmente representados por los mecanismos actuales, no es suficiente para decretar su vacuidad, por el contrario es una buena razón para transformarla y profundizarla. La representación es la propiedad que le permite a una persona o a un grupo hablar por los intereses de una comunidad mayor. ¿Por qué razón le entregamos a otro el poder de hablar, tomar decisiones, concebir un

futuro y ejercer los medios necesarios para llevarlo a cabo por todos nosotros, si no es acaso porque delegamos la noción de representarnos? La democracia es un procedimiento político que no se agota, ni se justifica sólo como procedimiento: se justifica al hacer las cosas bien y ser eficaz, tanto en la toma de decisiones, como en la gestión pública.

Ahora bien, el delegar no significa desprenderse de responsabilidades. Por el contrario, es un acto de sentido común por el cual asumimos que la polis entera no puede entregarse de lleno a los asuntos de su organización y su estabilidad y a la vez dedicarse a las tareas de la producción y el sustento. En pocas palabras, si todos nos dedicáramos al ejercicio del poder no seríamos en absoluto una sociedad capaz de subsistir. Cuando delegamos le entregamos a otro, con base en la oferta de un proyecto y de sus posibles resultados, la tarea de administrar por nosotros y para nosotros la organización del lugar en que vivimos. Es en base a ese proyecto y sus resultados, que aquel que recibe el poder debe ser evaluado. La legitimidad de la representatividad yace no en el número de votos obtenidos, ni siquiera en el apoyo popular que recibe el regente, sino en la concordancia entre los principios dentro de los cuales asumió las tareas que le fueron dadas, las acciones que toma para llevarlas a cabo y sus resultados.

La democracia representativa debe ser responsable, lo que no alude solamente a la actitud que deben tener los representantes elegidos, sino también aquellos procedimientos administrativos por medio de los cuales los representados pueden pedir cuentas, de

actos concretos de gestión pública o lesión de sus derechos por actos específicos de gobierno.

### Ser ciudadano

La política no es cuestión de individuos o partidos políticos, fundamentalmente es el quehacer de ciudadanos que buscan transformarse de clientes, en seres libres y conscientes.

El hacerse ciudadano no se cumple sólo con la entrega organizada, legalizada y pacífica de responsabilidades a un gobernante. En esa entrega estamos asumiendo que somos parte de la polis, lo cual ratifica nuestros derechos, y que la polis es nuestra, con lo cual surgen deberes inalienables. Toda democracia sustenta su proceder no sólo en la representatividad sino en la supervisión y diálogo de los habitantes que la viven. Dado que además de un sistema, es un proceso en constante perfeccionamiento y autoreflexión necesita de la participación de los miembros de la polis en tres niveles distintos para su existencia. El primer nivel es obviamente el del sufragio, por el cual designa a uno para trabajar para muchos. El segundo nivel, corresponde a la representación local y regional que permite la existencia de la asamblea donde ya aparece un contrapeso que equilibre el ejercicio del poder como un diálogo y no un simple monólogo. Y por último, encontramos al ciudadano que amparado en la libertad de expresión y organización se integra a la acción colectiva de construir un país. Es en este ámbito desde donde surge la diversidad de la sociedad civil: los sindicatos, las acciones del empresariado y su vínculo con la co-

# Representatividad, participación y corresponsabilidad

munidad, la capacidad de la academia para entregar sus aportes al colectivo y todas las formas de organización popular en que un pueblo participa en la tarea de velar por el bienestar común. No estamos simplemente ante la existencia de derechos, el derecho si se quiere puede ser su plataforma, su piso, se trata sobre todo de deberes, de obligaciones para construir una convivencia democrática. Somos corresponsables no sólo porque elegimos nuestros representantes, también lo somos en la medida en que no ejercemos nuestro deber de supervisarlos y aportar propuestas a las decisiones que toman por nosotros.

## Representación vs. participación

Algunos resaltan un antagonismo entre participación y representación y se pretende cambiar el adjetivo a la democracia para llamarla "directa". Sin embargo, tal paradoja está sustentada en no comprender la naturaleza de la participación. El ciudadano no puede abandonar las actividades que ha asumido para su sustento y bienestar para encargarse de su seguridad personal, de la existencia y cumplimiento de leyes, de la protección de sus fronteras o de sus derechos. Si fuese así, no podría físicamente dedicarse a "lo suyo". Por eso inventamos formas de gobierno, entre las cuales escogimos "la democracia". Dentro de su quehacer como ciudadano existe la conciencia de que dicha vida y bienestar no dependen únicamente de él, y que al escoger vivir en democracia ha escogido el deber de vigilar y participar del proceso mediante el cual se construye constantemente su

existencia. Esto no descarta que el ciudadano también tiene tareas de las que no "debe" en principio ocuparse, mejor dicho: que no deben preocuparle. Es así, que cuando un ciudadano tiene que asumir sus "propias leyes" y no las de la nación, su propia seguridad, y sus propios servicios básicos, en esa medida está ratificando que aquellos a quienes ha entregado esas responsabilidades no las están cumpliendo y que ha dejado de vivir en democracia. La sociedad civil y todas las formas de participación no pueden asumir las tareas del Estado sin dar a entender que éste ha perdido su legitimidad. Lo que sí puede hacer la participación es ofrecer modelos, vigilar desempeños y organizar anhelos que canalizados por las instituciones sociales se integren al quehacer del Estado. Sociedad y Estado dialogan para ratificar la existencia de eso que hemos escogido como modelo de gobierno, para nuestra organización de la Nación.

## Exigencias de la corresponsabilidad

La exclusión de los sectores populares tiene características estructurales. En la sociedad venezolana existen los que están adentro y los otros, es decir, los heterogéneos. La inclusión pasa por el reconocimiento efectivo de su condición de sujetos del pueblo, de actores sociales. Somos una sociedad compleja pluricultural. Reconocer esta realidad como riqueza implica la tarea de dar cauces institucionales para que su diversidad se exprese en relaciones de igualdad y no como un diálogo entre dominantes y excluyentes. Un aporte imprescindible es asumir el principio de

corresponsabilidad como distinto y complementario de los de solidaridad y subsidiariedad. Si bien, hay bienes y servicios que los debe realizar fundamentalmente el Estado, hay otros que son de responsabilidad ciudadana. Pero los hay también que competen conjuntamente a ambos. Se trata de institucionalizar tareas en las cuales ni la comunidad se descarga de su responsabilidad en el Estado, ni éste en la comunidad. Son tareas que se llevan a cabo mancomunadamente en una especie de consorcio, estableciéndose responsabilidades concretas para cada parte, que ejecutadas en conjunto, se complementan mutuamente.

La corresponsabilidad se ejerce no entre ciudadanos individuales y organismos del Estado, sino entre éstos y organizaciones sociales autónomas. Esto excluye la orientación clientelar que mantiene el carácter de subordinado del pueblo. El consorcio es un eje mixto, por un lado comprende a un actor político que es el Estado y por la otra, actores privados como son las asociaciones civiles, organizaciones de base. El reconocimiento de tal sinergia abrirá el camino hacia la consolidación de sujeto de la gente popular.

## Editorial